



# Tu voz, tu gente

## Combatiendo las desigualdades

Boletín Informativo · Izquierda Unida Sevilla ciudad



[www.iusevillaciudad.org](http://www.iusevillaciudad.org) Febrero 2015. Número 2.627 [comunicacion@iusevillaciudad.org](mailto:comunicacion@iusevillaciudad.org)

### **POR LAS LIBERTADES Y LA HUELGA. COMO EN EL FRANQUISMO**

**CCOO**  
confederación sindical  
de comisiones obreras

**JORNADA DE ACCIÓN MUNDIAL  
EN DEFENSA DE LAS  
LIBERTADES Y DEL  
DERECHO DE HUELGA**

**#HuelgaNoEsDelito**

**18  
FEBRERO  
MANIFESTACIONES**

Izquierda Unida apoya sin fisuras esta movilización convocada por el sindicalismo confederal en defensa de las libertades y del derecho de huelga. Como dice el HT **La #HuelgaNoEsDelito** y lo que es verdaderamente una vuelta a lo más oscuro del túnel del tiempo es tener que salir a defender estos derechos básicos, cuando algunos creyeron que los modos de la dictadura habían terminado para siempre.

La manifestación convocada en Sevilla por los sindicatos CCOO y UGT partirá a las 18:30 horas de Plaza Nueva para recorrer las calles Tetuán, Campana o Laraña y terminar en la Plaza de la Encarnación.

Por la importancia que tiene esta convocatoria resaltamos nuestro respaldo recordando que los sindicatos –como ya ha hecho Izquierda Unida- van a exigir la retirada del proyecto de reforma del Código Penal y la retirada de la llamada ‘Ley Mordaza’, que suponen más recortes a los derechos fundamentales; además de la derogación del artículo 315 del Código Penal, que vulnera el ejercicio del derecho de huelga.

En la provincia de Sevilla hay trece sindicalistas con procesos abiertos por defender los derechos de trabajadores y trabajadoras. El número total en España asciende a 300 personas. Defender los derechos de trabajadores y trabajadoras no puede considerarse un delito.

Sin libertades no puede existir democracia porque no se permitiría la lucha ni la reivindicación. Sin el derecho a la huelga, los trabajadores quedan en la más absoluta indefensión frente al empresario sin la herramienta que ha hecho avanzar lo que ahora se nos disputa: Sin huelga no habría jornada laboral, no habría sistema sanitario universal, no habría pensiones ni tampoco convenios colectivos. Lo triste es tener que andar recordando estas cosas tan básicas cuando pensábamos que la dictadura se había acabado y que en nuestro país había un sistema democrático.



**En defensa de las  
LIBERTADES y del  
DERECHO DE HUELGA**

**JORNADA DE  
ACCIÓN MUNDIAL  
18 FEBRERO 2015**

